Bogotá D.C., 18 de junio de 2019

Señores:
EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Ciudad

Ref.: Garantía Técnica. – Grupo 17

OBJETO: Adquisición de elementos para mobiliario y complemento de habitaciones y elementos para la confección de prendas hospitalarias del Hospital Militar Central.

Respetados Señores:

Yo, **ANA ZULAY GONZÁLEZ BOHÓRQUEZ,** con CC. No. 51.957.017 De Bogotá DC., en calidad de representante legal de la firma **SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S.**, con NIT: 830.080.652-5, suscribimos una **GARANTÍA TÉCNICA** en favor del **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL,** en la cual la Empresa que represento se compromete a garantizar la calidad de los productos y cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas del presente proceso y cubrimos lo siguiente, conforme lo indicado a continuación:

Amparamos lo siguiente:

- Que ampare la calidad del bien y/o servicio a adquirir.
- Que ampare las especificaciones técnicas del bien y/o servicio ofertado.
- Que cubra el producto terminado y/o la calidad del servicio prestado.
- Que sea por un término no inferior a doce (12) meses contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien y/o servicio incluido.
- Que garantice efectuar el cambio inmediato del bien y/o servicio cuando lleguen a presentar defectos, o que no reúnan las condiciones necesarias para que se realicen de manera idónea las actividades necesarias para las cuales será utilizado el bien y/o servicio.

Atentamente;

ANA ZULAY. GONZALEZ BOHORQUEZ.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 51.957.017